



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 54

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2016-01452-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA ESTHER BUSTOS MARQUEZ. TERCEROS INTERVINIENTES: ABRAHAM ABRAJIN RODRÍGUEZ Y YAMILE ABRAJÍN DE PÉREZ.	NACIÓN - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CÚCUTA	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA POR PARTE DE LOS TERCEROS INTERVINIENTES VISTOS A DOCUMENTO PDF 025 DEL ED.	<i>HERNANDO - AYALA PEÑARANDA</i>
2	54001-23-33-000-2019-00139-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRITURADORA EL PENON SAS EN LIQUIDACIÓN	UAE DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA VISTOS A DOCUMENTO PDF 010 DEL ED.	<i>HERNANDO - AYALA PEÑARANDA</i>

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy , 22 septiembre de 2020 a las Siete de la Manana (07:00 a.m), y se DESFIJA hoy 22 septiembre de 2020 a las Tres de la tarde (03:00 p.m); Y en cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.

Secretaria General
Tribunal Administrativo de Norte de Santander



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 22 septiembre de 2020 a las Siete de la Manana (07:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

Secretaria General
Tribunal Administrativo de Norte de Santander